

**Oficio Nro. ABG-ABG-2020-0083-O**

**Puerto Ayora, 05 de febrero de 2020**

**Asunto:** INVITACIÓN A RENDICIÓN DE CUENTAS ABG 2019

Mayor-plto-avc Jefe Fae Galapagos  
Diego Mauricio Guerrero Constante  
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, en referencia a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-003-E-2019-024, de 19 de diciembre del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y al cumplimiento del Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en la cual se define "*la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos*", la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos - ABG, tiene el agrado de invitar a usted a la Rendición de Cuentas del año 2019.

La misma, se llevará acabo día **viernes 07 de febrero** del presente año, iniciando con una feria ciudadana a las 15h00 y la Audiencia Pública a las 16h00 en el Auditorio de la ABG.

Agradecemos confirmar su asistencia al correo electrónico: [kevin.garces@abgalapagos.gob.ec](mailto:kevin.garces@abgalapagos.gob.ec), seguros de contar con su asistencia anticipamos nuestro agradecimiento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Dra. Sandra Pía Marilyn Cruz Bedón  
**DIRECTORA EJECUTIVA**

Copia:

Señora Ingeniera  
Mariela Alejandra Cedeño Gomez  
**Experto de Planificación y Programación Presupuestaria**

Señora Licenciada  
Andrea Elizabeth Brito Chapi  
**Responsable de Comunicación Social**

Señor Ingeniero  
Martín Elías Espinosa González  
**Subdirector de Planificación Institucional**